



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 21 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante                   | Demandado                  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|---------------------|------------------------------|----------------------------|------------|---|
| 08001310301020070020000 | Otros Asuntos       |                              | Hernando Manzano Peñaranda | 07/02/2023 | Auto Requiere - Oficiar A La Oficina De Apoyo De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Para Que Realice Conversión De Depósitos Judiciales |
| 08001315301020230001800 | Procesos Ejecutivos | Banco Agrario De Colombia Sa | Robinson Andres Ruiz Ciro  | 07/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Y Retención   |

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

aa6fbde8-515a-4142-988c-13b8ebff6706



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 21 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante                   | Demandado                          | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|---------------------|------------------------------|------------------------------------|------------|---|
| 08001315301020230001800 | Procesos Ejecutivos | Banco Agrario De Colombia Sa | Robinson Andres Ruiz<br>Ciro       | 07/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Banco Agrario De Colombia S.A. Identificado Con Nit 800.037.800-8, Y En Contra De Robinson Andres Ruiz<br>Ciro Identificado Con Cc 72.296.137 |
| 08001315301020220004000 | Procesos Ejecutivos | Clinica Alto San Vicente     | Previsora S.A. Compañia De Seguros | 08/02/2023 | Auto Decide - No Reponer El Auto Mandamiento De Pago De Fecha Noviembre 8 De 2022, Por Lo Expuesto En Parte Motiva De Este Proveído.  |

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

aa6fbde8-515a-4142-988c-13b8ebff6706



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 21 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante               | Demandado                          | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------------|------------|--|
| 08001315301020220004000 | Procesos Ejecutivos | Clinica Alto San Vicente | Previsora S.A. Compañía De Seguros | 08/02/2023 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer El Auto Que Fija Caucción De Fecha Enero 16 De 2023. Por Las Razones Expuestas En Este Proveído |
| 08001315301020220024100 | Procesos Ejecutivos | Neftaly Arevalo Del Real | Elverth Santos Romero              | 08/02/2023 | Auto Decide - Acepta Poliza - Requiere Al Pagador  |

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

aa6fbde8-515a-4142-988c-13b8ebff6706



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 21 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante                    | Demandado                                     | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|---------------------|-------------------------------|---|------------|---|
| 08001315301020220014100 | Procesos Ejecutivos | Santa Juana Inmobiliaria S.A. | Technology Bam- Bam S.A.S, Y Otros Demandados | 08/02/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Superior Sala Civil Familia En Providencia De Fecha Enero Dieciséis (16) De Dos Mil Veintitrés (2023), Por Medio Del Cual Se Revoca El Auto De 7 De Julio De 2022, Proferido Por El Juzgado 10 Civil Del Circuito De Barranquilla |
| 08001315301020220008800 | Procesos Verbales   | Banco Bancolombia Sa Y Otro   | Sonen Internacional S.A.S                     | 08/02/2023 | Auto Decide - Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha Enero 17 Del Año En Curso, Por Lo Antes Señalado.   |

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

aa6fbde8-515a-4142-988c-13b8ebff6706



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 21 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase             | Demandante                          | Demandado                       | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------|--|
| 08001315301020230001500 | Procesos Verbales | Hector Julio Gaviria Londoño Y Otro | Martha Cecilia Ramírez Restrepo | 07/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cinco (5) Días |

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

aa6fbde8-515a-4142-988c-13b8ebff6706